

# LAS RAMAS DEL ÁRBOL DE LA LIBERTAD: LA GUERRA DE LA RESTAURACIÓN EN LA REPÚBLICA DOMINICANA Y HAITÍ

---

*Anne Eller<sup>1</sup>*

## ABSTRACT

This article considers two key moments in the Dominican War of Restoration (1863-1865), fought against the Spanish reoccupation of the territory after annexation in 1861. The course of the fighting demonstrates how residents of the former republic had a keen sense of regional context. Specifically, Dominicans were acutely conscious of the ongoing threat of slavery that surrounded them and the attacks and reversals of the period in general. Documents reveal that memory of the institution also persisted in the territory itself. New archival research promises to reveal more about popular thought of the era, as well as bonds of connection to citizens (and institutions) in Haiti. The War of Restoration is an example of these connections, exhibiting ideologies of political federation whose roots extend to the beginning of the century. It is a story that connects the radicalism of pan-Caribbean visions of the period of the Haitian Revolution and continental independence to movements at the end of the nineteenth-century and beyond.

**Keywords:** Dominican Republic, Haiti, slavery, emancipation, rebellion, *antillanismo*

## RESUMEN

Este artículo considera dos momentos claves de la Guerra de la Restauración dominicana (1863-1865), en la cual se combatió una reocupación española luego de la anexión en 1861. El curso de la lucha anticolonial demuestra que en la extinguida república existía una consciencia aguda del contexto regional. Específicamente, los dominicanos estaban muy conscientes de la amenaza de la esclavitud aún vigente en su entorno y de los ataques y reveses del periodo en general. La documentación existente revela también una memoria de la institución que perduraba en el territorio mismo. Nuevos trabajos archivísticos prometen revelar más sobre el pensamiento popular del periodo y también sobre las relaciones colaborativas que existían con ciudadanos (e instituciones) en Haití. La Guerra de la Restauración es ejemplo de estas conexiones, revelando ideologías de federación política cuyas raíces se extienden hasta principios de siglo. Es una historia que conecta el radicalismo de las visiones pan-caribeñas de la época de la revolución haitiana e

independencia continental a los movimientos del fin del siglo y más allá.

**Palabras clave:** República Dominicana, Haití, esclavitud, emancipación, rebelión, antillanismo

### RÉSUMÉ

Cet article examine deux moments-clés de la Guerre de la Restauration dominicaine (1863-1865), dans laquelle les Dominicains ont lutté contre la réoccupation espagnole obtenue à travers l'offre d'annexion de 1861. Cette période de lutte anticoloniale prouve l'existence d'une conscience aigüe des Dominicains, du contexte régional sous la république. Ils étaient très conscients de la menace de l'esclavage qui planait sur leur pays durant cette époque. Les documents révèlent également qu'une mémoire de l'institution existait déjà depuis longtemps. De nouveaux travaux d'archives promettent d'apporter plus d'informations sur la pensée populaire de l'époque, ainsi que sur les collaborations entre les citoyens et les institutions haïtiennes. La Guerre de la Restauration est un exemple des idées de fédération politique existantes depuis le début du siècle. C'est une histoire qui relie le mouvement radical des visions pan-caribéennes de l'époque de la Révolution haïtienne et des soulèvements de l'indépendance sur le continent aux autres mouvements datant de la fin du XIXe siècle et au-delà.

**Mots-clés :** République Dominicaine, Haïti, esclavage, émancipation, rébellion, antillanisme

Una noche de fines del otoño de 1864, una reunión de emergencia entre emisarios haitianos y rebeldes dominicanos adoptó, por un corto tiempo, un aire de júbilo y esparcimiento. Uno tras otro, los anfitriones dominicanos, miembros del Gobierno Provisional establecido en Santiago de los Caballeros, alzaron sus copas para brindar por el gobierno republicano de Haití, los héroes militares de las pasadas décadas, la historia heroica y compartida de los indios taínos en la isla y las luchas por la libertad que se libraban en otros escenarios, incluida la Guerra Civil de los Estados Unidos. “Brindo, pues, por la absoluta libertad del hombre en todo el universo”, concluyó uno de ellos. “Por la conservación y el progreso de todos los gobiernos democráticos”, le hizo eco otro.<sup>2</sup>

Esos emisarios dominicanos no tuvieron un mandato para apelar a los enviados haitianos, pero aun así buscaban de manera apremiante su aprobación. La cena tenía lugar en un contexto de guerra. Más de 10,000 soldados españoles se empeñaban en capturar a los rebeldes dominicanos, encarcelarlos y aplastar su resistencia, haciendo uso, si era necesario, de una fuerza brutal. Esa tarde, toda la isla, de oriente a

occidente, sentía el peligro.

Este artículo interpola la reacción sorprendente y optimista que hizo presa de la isla a mediados del siglo XIX. De la resistencia a la reocupación de los españoles en 1861 se deriva la historia de una federación que casi se lanzó y de una rebelión en toda la isla que sí ocurrió. En La Española, las múltiples raíces de los planes de federación, y las aspiraciones y los temores que ellos enfrentaban, son un antecedente de los intentos de unificación poscolonial del Caribe británico, África Occidental y otros ámbitos, y del compromiso con un futuro soberano y democrático para los estados del Caribe. Muchos han escrito de la guerra como conflicto nacionalista; desde la obra polémica de Juan Bosch en 1982, el tema ha disfrutado de un interés tan constante como fructífero.<sup>3</sup> Otros han ubicado los activistas de la época y el territorio en su contexto pan-caribeño, una perspectiva igualmente bienvenida.<sup>4</sup> En fin, este estudio se basa en estudios canónicos sobre el largo desarrollo del campesinado dominicano y su pensamiento político a través de los cambios del siglo XIX.<sup>5</sup>

En este artículo, presento dos momentos del conflicto que demuestran el lenguaje de resistencia que floreció durante la Guerra de la Restauración dominicana (1863-5). Quienes se opusieron a la ocupación española hicieron suyas, aun al precio de sus vidas, los lenguajes rurales de raza e identidad, la economía moral del trabajo, la condición de persona y de ciudadano, y el derecho al autogobierno y la capacidad para ejercerlo. Lo hicieron, específicamente, con una aguda conciencia del contexto regional, un ángulo del problema a menudo marginalizado en las rememoraciones nacionalistas del acontecimiento. De manera apropiada, el segundo momento muestra esa ideología en un marco internacional más amplio y dinámico, a medida que las identidades híbridas y las confederaciones plurales alcanzaban popularidad. Es necesario, argumento, que se realice más investigación para desenterrar estas historias al nivel popular. Como otros han observado, el campo de rumor es un área tal que promete revelar más.<sup>6</sup> Concluyo con reiterar la importancia antillana de la época, un periodo altamente conflictivo en la región para todos quienes lo vivieron.

La breve reocupación española, un acontecimiento sin precedentes en la historia colonial europea, ocupa un lugar de importancia en los debates contemporáneos sobre el trabajo, los potenciales ciudadanos agrarios, los riesgos de la construcción nacional poscolonial y la reconsideración de las ambiciones españolas en el siglo XIX. Mi investigación parte de los estudios comparativos de la época posterior a la emancipación y los conceptos hemisféricos de raza, construcción del estado y ciudadanía. Por último, plantea la centralidad de la isla de La Española en los estudios latinoamericanos y caribeños de las décadas posteriores

a la Revolución haitiana. Aunque el análisis de la República Dominicana a menudo ha sido marginado a favor de sus vecinos productores de azúcar, la historia de su siglo XIX —con todos los cambios ocurridos en términos de soberanía, logros e intranquilidad política, y luchas populares por mejorar las condiciones de vida— tienen numerosos puntos de confluencia con el rico y dinámico campo de los estudios sobre la época posterior a la emancipación y la construcción de la nación en otros ámbitos geográficos. Estas luchas conectan el territorio íntimamente con Haití, y revelan relaciones políticas muchas veces ignoradas. Aunque la historiografía ha separado a menudo los dos países en el siglo XIX, compartieron desafíos tanto como visiones para un futuro del Caribe soberano.<sup>7</sup>

### **Contexto de la anexión: La soberanía amenazada**

En los cuarenta y tantos años previos, desde que un golpe de estado de poca monta expulsara al debilitado gobierno español de Santo Domingo, el este de la isla había experimentado un cambio un tanto atropellado de banderas, lealtades y suertes. Española, francesa, de nuevo española, muy brevemente afiliada a la Gran Colombia, después unida a Haití durante veintidós años, la República Dominicana avanzó desmañadamente como país independiente durante los próximos diecisiete, entre 1844 y 1861. La agricultura de subsistencia imperaba en buena parte de la porción este de la isla, que tenía la más baja densidad poblacional de las Antillas. “Somos pobres, pero independientes”, insistía un periódico del sur, con tono un poco ansioso.<sup>8</sup> El estado estaba expuesto a los embates de las intrigas foráneas, las dificultades económicas y la fragmentación autárquica de la mayoría de la población; había pocos pueblos de importancia y todavía menos caminos en buenas condiciones.

La suerte de la porción oeste de la isla era un poco mejor. Como presidente del sur de Haití primero y después de toda la isla, Jean-Pierre Boyer logró capear veintitantos años al timón, a pesar de las debilitantes indemnizaciones exigidas por Francia. Su sucesor, el Emperador Faustin Soulouque, combatió el faccionalismo con éxito por un tiempo hasta su caída, y el Presidente Fabré Nicolas Geffrard restauró en 1859 la democracia republicana en una nación cuyas exportaciones de café eran exiguas, pero estables. Algodón florecía, y autoridades apoyaban su producción.<sup>9</sup> Separados de España y Francia durante cuarenta y sesenta años respectivamente, parecía que los territorios de La Española estaban llamados a ser definitivamente independientes. De ahí que los residentes de toda la isla se sintieran conmocionados cuando, en 1861, un caudillo de la porción oriental, el presidente titular Pedro Santana, le devolvió la República Dominicana independiente a España. Moviéndose con

rapidez para consolidar la ocupación, fuerzas terrestres y navales de España aplacaron la conmoción y el disenso inicial en la vecina capital.



**Ilustración 1:** S. Ex. Jean Pierre Boyer Président d'Haïti. Grabado por Barincoü. Colección Josefina del Toro Fulladosa, Sistema de Bibliotecas, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

El retorno del control español sobre el país fue un acontecimiento inesperado que volvió a poner a la orden del día cuestiones relativas a la política metropolitana. El dilema de cómo gobernar mejor el territorio reincorporado —que tendría un régimen de trabajo *libre*, al tiempo que estaba flanqueado por los regímenes esclavistas de Cuba y Puerto Rico— despertó una importante polémica sobre las cuestiones relativas a una

reforma de la legislación en las tres islas caribeñas. Los funcionarios de Madrid se dieron apresuradamente a la tarea de tratar de formular una tenue fraternidad con quienes habían retornado “voluntariamente” al regazo español, aun cuando esas perspectivas contradecían decididamente las inclinaciones pro-plantación. En este nuevo experimento, la posibilidad de emancipación del imperio, el significado del trabajo libre y los límites de la participación política pronto se convirtieron en temas de constante debate público.<sup>10</sup>

El poderío español parecía indicar que la ocupación podría tener éxito. En 1861 hacía dieciocho años que, en España, el poder estaba en manos de gobiernos moderados que habían tutelado un crecimiento económico razonable, tranquilidad interna y alianzas estables. En el terreno internacional, el país celebraba una campaña victoriosa en el norte de África y un control tenso, pero redituable, en el Caribe.<sup>11</sup> Los funcionarios confiaban en afianzar el estatus de España como moderador influyente en la política latinoamericana; sus ideólogos peroraban con entusiasmo sobre las raíces culturales y lingüísticas comunes que unirían las repúblicas americanas a su metrópoli formal. Las aspiraciones españolas en Santo Domingo, pues, pueden ser vistas en un serio marco comparativo con los pujantes proyectos coloniales al cruzar del Atlántico; fueron proyectos que, en muchas regiones, conservaron la esclavitud en todo menos su nombre.

También en La Española había muchas razones para pensar que la ocupación sería un éxito, y no simplemente debido a las extremas dificultades económicas. Cansado de la zozobra política, y desconfiado de sus conciudadanos, un sector de las élites dominicanas abogaba en todas partes por la anexión. Francia y España constituían su primera opción en cuanto a posibles benefactores, aunque la creciente presencia estadounidense, a menudo en la forma de filibusteros, añadía un polo adicional a la intriga. Durante más de veinte años, los partidarios de la anexión fueron tan vociferantes como incansables. Según sus apelaciones cuidadosamente elaboradas, las relaciones con la vecina Haití eran la principal fuente de problemas y la base de sus reclamos del estatus de protectorado.<sup>12</sup> Bien establecida es que ciertas elites dominicanas calumniaban a Haití en periódicos de mediados de siglo al presentarlo como la antítesis de la identidad y el “progreso” dominicano, en términos asombrosamente acerbos y racistas.<sup>13</sup>

## **La emancipación y el racismo ascendente, 1834-1861**

Si quienes examinan este conflicto en La Española, y en un sentido más general toda la época de mediados de siglo, lo califican de una especie de momento termidoriano, puede que tengan razón. Desde

Venezuela hasta México, pasando por la Argentina, jóvenes repúblicas independientes se enfrentaban a un hostil fanatismo y a irritantes desigualdades que llevaron a un número de estados al borde de la guerra civil, precipicio que las presiones imperiales y neoimperiales no hacían más que tornar todavía más pronunciado.

Ese era el clima en la década de 1860. En la escena que aparece al inicio de este trabajo, los reunidos brindaron también con pesar por la intransigencia del régimen colonial de Cuba —donde la esclavitud se mantenía incólume en medio de increíbles cuestionamientos— y del Caribe británico, que juzgaban pácifico por el momento. En el conjunto del Caribe, allí donde un tipo de trabajo forzado ya no existía, había sido reemplazado por otros, lo que suponía una liberación ambigua.<sup>14</sup> A pesar del fin legal de la esclavitud, colonos blancos y funcionarios metropolitanos intentaban limitar a cada paso la autonomía de los libertos. En las islas británicas y francesas no existían proyectos de reparación; a los antiguos propietarios de esclavos, no a los anteriormente esclavizados, se les había proporcionado una llamada indemnización.<sup>15</sup> La venta de tierras de la Corona se restringía a grandes extensiones, a fin de impedir el surgimiento de una pequeña agricultura independiente, y las limitaciones políticas aumentaron con el transcurso de la década. Además de la esclavitud vinculada al azúcar y al tabaco, abundaban los esquemas de “aprendizaje” y de sirvientes contratados. Los primeros trabajadores asiáticos contratados llegaron a Cuba en 1847; en los próximos veinte años arribaron a la isla casi 125,000.<sup>16</sup>

Todas esas contiendas asociadas a la emancipación resultaban inseparables del contradictorio y volátil contexto de creciente racialización en los Estados Unidos, Europa y sus colonias. Muchas elites, dadas a evaluar de manera racista la moral de los libertos y frustradas por el fracaso de sus continuos esfuerzos por contar con trabajo forzado, consideraban que la “transición a la ciudadanía” sería larga, o bien inalcanzable. La respetabilidad social era una meta impracticable. Los residentes se enfrentaban a juicios preestablecidos sobre su naturaleza “esencialmente” imperfecta, mientras que la elite combatió para restringir los derechos políticos de la mayoría.<sup>17</sup>

La historiografía refleja la aparente retracción de esta era. Autores han publicado trabajos importantes sobre las luchas sobre la ciudadanía, justicia racial, y republicanismismo en los nuevos estados de Latinoamérica.<sup>18</sup> También se ha escrito cómo estas visiones fueron a menudo hemisféricas, y cómo fueron usadas como críticas anti-imperialistas, tanto contra ofensivas de su antigua metrópoli como en contra de los intereses estadounidenses en la región que se vieron crecer paulatinamente.<sup>19</sup> Hay obras que consideran luchas imperiales bien en profundidad, explorando lealtades políticas.<sup>20</sup> Sin embargo, hay menos trabajos sobre las visiones

pan-caribeñas de mediados del siglo. Si bien unos “migrantes sin amo” llevaron ideas de libertad a todos los puertos en el siglo XVIII, nuestro imaginario pancaribeño soltó amarras en cierto punto, quizás más allá de la visión de las luchas nacionales del siglo siguiente.<sup>21</sup> En las complejas contiendas políticas intestinas de mediados del siglo XIX, a los historiadores les resulta difícil encontrar el tipo de información que buscan con frecuencia los estudiosos, el contenido “sexy” de las revoluciones en su fase de despliegue: intensos esfuerzos defensivos de una elite para restringir el flujo de información, un cambio fácilmente documentable del discurso político subalterno que cite a la Revolución como inspiración, un éxodo posterior a la revolución, etc. Recientemente se han publicado obras prometedoras que consideran a unos protagonistas famosos de antillanismo; sus autores también demandan más investigación.<sup>22</sup>

La ocupación de la República Dominicana parecía contar una historia igualmente lastimosa. Los gobernantes españoles, en su esfuerzo por incorporar la nueva colonia de trabajo libre a sus vecinas, pronto demostraban sus prejuicios multifacéticos. El desdén oficial por la agricultura de subsistencia dominicana —y la suma de los esfuerzos españoles por crear un pueblo llano más ordenado, sometido los designios de un estado colonial— entró en conflicto con la voluntad de la mayoría de los residentes de la isla, pero las autoridades no se dieron por aludidas. “Bajo los auspicios de España, la raza blanca está en mi humilde juicio destinada a ocupar esta isla siempre verde de los trópicos, enriqueciéndola y animándola con los triunfos de la ciencia, de la industria y del arte”, opinaba confiado el Ministro de Ultramar de España.<sup>23</sup>

### **Momento 1: Manuel de Frías, mambí libre**

En lo que toca al primer momento, consideremos a un tal Manuel de Frías, a quien conoceremos en la cárcel a mediados de la ocupación española. A medida que las restricciones a las actividades de tiempo libre, las obligaciones militares y la práctica religiosa irritaban a familias desacostumbradas a ese intervencionismo del estado, el descontento en la Dominicana aumentó. En varios pueblos del territorio se produjeron conflictos. La desconfianza y el desdén español se multiplicaron. Frías, un jornalero en ganadería de cierta edad, fue arrestado y enviado a prisión, acusado de diseminar el más pernicioso de los rumores (desde la perspectiva de las autoridades): el del restablecimiento de la esclavitud. Escéptico ante el nuevo proyecto, Frías les advertía a los residentes que no se presentaran a las autoridades, que habían prometido una amnistía después de los primeros enfrentamientos. Se decía que había alertado a sus vecinos de que se trataba de una trampa, y de que las tropas españolas tenían la intención de esclavizarlos uno a uno.<sup>24</sup> Los españoles, que

eran testigos del pánico que provocaban esos rumores, no los tomaron a la ligera.

El caso de Frías apunta a la importancia social de la memoria viva de la esclavitud, aun cuando el tópico a menudo ha sido minimizado en las narrativas históricas del oriente de la isla.<sup>25</sup> Frías había nacido en la década de 1790, de modo que debe haber estado cercano a los treinta cuando se produjo la emancipación en esa porción oriental del territorio. En el juicio que se le siguió, las declaraciones de los testigos revelaron más información sobre el prestigio social de que gozaba Frías en su pueblo, lo que apuntaba a una singular canonización del estatus de los antiguos esclavos. Los testigos calificaron al anciano de “mambí” —vocablo que en el curso de esa década se convertiría en el término canónico para referirse a los luchadores de la resistencia en Cuba—, y declararon que en su casa se reunían otros “mambises”. Es difícil precisar exactamente lo que querían denominar con esa palabra; la etimología es algo difusa. Obviamente, sin embargo, su identidad “mambisa” lo ubicaba en un lugar especial en su comunidad; los testigos estaban de acuerdo en que Frías “nunca se comprometería con ningún gobierno y especialmente con el Español”.<sup>26</sup> Además, ello parece haberle ganado muchas simpatías. Con excepción de las autoridades, todos los testigos —y fueron muchos, incluidos algunos que se habían sumado a las filas españolas— salieron en defensa del anciano Frías. Varios encararon a los interrogadores, insistiendo secamente en que *todas* las acusaciones en su contra eran infundadas. Un soldado dominicano declaró voluntariamente sobre la buena conducta de Frías: “... hombre de bien y que en varias entrevistas y conversaciones ... le ha dicho que él no quiere ser de ningún partido ni tampoco comprometerse”, insistió.<sup>27</sup> Otro testigo declaró, defensivo, que su esposa acababa de morir, y que Frías era de carácter tranquilo.

El rumor se convirtió en noticia y la noticia se hizo indetenible. A medida que avanzaba lentamente el juicio de Frías, las alertas sobre la esclavitud se propagaron de pueblo en pueblo y echaron raíces en todo el oriente. Cuando la lucha llegó al valle central del Cibao, el rumor ganó fuerza y especificidad. Una alegaba que las mujeres y los niños serían capturados y esclavizados, y que las tropas españolas degollaban a los hombres. Casi 300 personas decididas a defenderse hasta el final se escondieron de las autoridades en la frontera, donde habían erigido un improvisado fuerte de madera. “Ancianos, mugeres y niños... un cuadro verdaderamente desconsolador”, informaron las autoridades, desazonadas.<sup>28</sup> En el extremo norte de la isla, en la ciudad portuaria de Puerto Plata, los rebeldes temían planes terribles. Según un hombre capturado cuando huía, los españoles se proponían “a marcar [a los dominicanos] con un hierro a esclavizarlos y hacerlos trabajar noche y día poniéndolos

unos corbatines de hierro que les sugetasen la cabeza y en esta otra hierro para fijar una luz para dichos trabajos, con otras patrañas de este genero para enconar sus ánimos y hacerlos pelear hasta morir”.<sup>29</sup> Corrió la noticia de que las cadenas y los cepos estaban frente a la costa.<sup>30</sup> En consecuencia, informó el alcalde, las familias de la ciudad no solo huían hacia el campo, sino también a islas vecinas.<sup>31</sup> Los españoles se sentían exasperados. Los leales a la ocupación culpaban a agitadores, propagandistas, Haití, o cualquiera, de difundir dichos rumores. El gobernador de la colonia se quejó de que personajes oscuros como Frías, “trataron de conmovier los ánimos especialmente de las gentes sencillas de los Campos” con alertas apócrifas.<sup>32</sup> Los funcionarios se apresuraron a salirles al paso a los rumores. Un decreto para toda la colonia insistía en que los autores de los rumores eran “hombres desautorizados y falsos intérpretes de la opinión pública” ... que estaban “esgrimiendo las armas de la impostura y de la perfidia”. Continuaba: “Dominicanos, oid la voz que quien no pretende engañaros y que, como él que más se interesa por la prosperidad de esta hermosa tierra... [la Reina] declaró *abolido para siempre ese sistema en esta Provincia*”, insistía el gobernador.<sup>33</sup>

Aun cuando los rumores pueden haber sido falsos en sentido estricto, resultaban plausibles, y las repetidas denuncias públicas no parecían sino confirmar su fundamento. Un intenso clima de desconfianza se unió a un haz los rumores de esclavización, que se diseminaron por los hogares de la isla. La prominencia de esos rumores se generó a partir de la precisión con que describían la dialéctica entre los agresivos agentes coloniales recién llegados y sus supuestos súbditos. Nació de todos los conflictos con el nuevo estado, y, por último, de la naturaleza arbitraria con que el poder había cambiado de manos y de formas. Además, las autoridades en cuestión sostenían alianzas fuera de las fronteras de la isla que eran fácilmente conocidas. Como la ocupación derivaba su fuerza de recursos que se encontraban más allá de las costas de La Española, cada nuevo vapor que llegaba a Puerto Plata provocaba oleadas de incertidumbre y alarma.<sup>34</sup> Que el nuevo control sobre el trabajo que esas autoridades impredecibles, y ahora hostiles, querían imponer fuera o no la esclavitud sólo constituía una variable semántica en medio de una certeza de sufrimientos y pérdida de autonomía. “No habrá esclavitud”, prometían y reiteraban los españoles, pero ellos y sus aliados apuntaban con sus armas a los residentes que huían. Hombres y mujeres, viejos y jóvenes sentían lo mismo. “La gente de Puerto Plata está muy voluntaria a pelear, aunque escasa de municiones”, comentó un residente extranjero.<sup>35</sup> El efecto fue revolucionario. A partir de la primavera de 1863, al menos en dos tercios del territorio de la isla se sucedieron enfrentamientos que arrastraban consigo a familias enteras.<sup>36</sup>



los documentos, los incendios se encargaban de destruirlos. “A consecuencia del incendio de la Ciudad de Santiago de los Caballeros que fue reducida completamente a cenizas, es presumible que las causas criminales, papeles y demás documentos del juzgado del distrito hayan sido destruidos”, apuntaban funcionarios de un pueblo ubicado en un valle dedicado al cultivo del tabaco.<sup>39</sup> Tan conocida era esta táctica de destrucción de los archivos que en enero del año siguiente la Reina emitió una Real Orden que prescribía su restablecimiento en los municipios reconquistados.<sup>40</sup>

Aunque los españoles contaban con bolsones de leales en las tranquilas regiones madereras y ganaderas del sur (y con un bastión en la capital), el tono oficial pronto se tornó agrio, lo que ahondó aún más el conflicto. Los periódicos de Madrid publicaban acerbos misivas de autoridades españolas llenas de menosprecio por el pueblo dominicano, noticias de las cuales llegaban ineluctablemente a las costas de la isla. Alrededor de la capital, el patrullaje de pueblos históricamente negros como Los Mina (que hoy forma parte de Santo Domingo) se hizo más frecuente y hostil; hasta los sacerdotes de esos poblados se vieron sujetos a una vigilancia más estrecha.<sup>41</sup> En el contexto de esa tensión cada vez mayor, la resistencia de los rebeldes se arraigó todavía más.

De ahí que a pesar de las considerables privaciones que sufrían, incluso quienes no participaban directamente en los combates a menudo se negaran a regresar a sus hogares. Los grupos de rebeldes peleaban en condiciones extraordinariamente espartanas. El escritor Pedro Bonó señaló de una de esas partidas: “no había casi nadie vestido... todos andaban descalzos y a pierna desnuda”. Usaban sillas de montar hechas de hojas de plátano cubiertas con pieles de chivos; la mayoría estaban armados solamente con machetes, observa.<sup>42</sup> Otro observador escribió, con asombro, de la lucha: “La sociedad dominicana estaba dormida sobre el cráter de un volcán... su lava se extendió por todas partes... ciudades enteras quedaron sepultadas: montañas de ceniza se alzaron donde quiera”.<sup>43</sup> El campo estaba en guerra.



lugar a inicios del siglo XX.

Al principio, el Presidente Nicholas Fabré Geffrard no estaba muy convencido de la cuestión. Había sido él quien en los primeros días de la ocupación condenara la anexión en términos resonantes, al evocar el compromiso plasmado en la Constitución de Haití de “impedir *cualquier empresa* que pueda dañar la soberanía de islas vecinas o [la integridad de La Española]”, una especie de Doctrina Monroe para la región inmediata.<sup>44</sup> En respuesta a la perspectiva del regreso de una potencia esclavista a la isla, llamó a la resistencia armada. Pero la temprana agresión española lo obligó a guardar silencio. Amenazado por los barcos de guerra españoles, y preocupado por la evaluación pragmática de que los guerrilleros, que contaban con menos armas y abastecimientos de los necesarios, podían resultar derrotados, adoptó una incómoda neutralidad oficial.<sup>45</sup>

Fue entonces que comenzó la ofensiva de seducción del Gobierno Provisional dominicano (y la eliminación de las antiguas tensiones diplomáticas). Los emisarios de los rebeldes cabildearon con fuerza ante el gabinete de Geffrard para lograr un reconocimiento formal. Los dominicanos aseguraban que un tratado de “alianza, paz, comercio, amistad y de límites, y por el cual se aseguraba para siempre el porvenir político de todos los habitantes de ambas partes de la isla de Haití” era de vital interés para ambos lados de la isla.<sup>46</sup>

Enfrentados a un rechazo particularmente brusco del Ministro de Relaciones Exteriores, Auguste Elie, los rebeldes de la porción oriental de la isla subieron el nivel de su porfía y se dirigieron directamente al pueblo haitiano, para lo cual emitieron un llamado programático a la solidaridad.<sup>47</sup> Su *Boletín Oficial* publicó un artículo titulado “Una palabra a los dominicanos. Una palabra a los haitianos”:

Un hecho curioso, justificado por la experiencia, que los pueblos marchan siempre a la vanguardia de los Gobiernos: la historia de los actuales acontecimientos de este país atestigua la exactitud de nuestro aserto.... ¿Cómo dos pueblos compuestos de una misma raza; con los mismos intereses políticos; regidos por instituciones republicanas, y que han vivido juntos como buenos amigos, pueden mirarse con indiferencia cuando uno de ellos está en peligro? ¿Acaso la desgracia del uno no hace la desgracia del otro?... El pueblo haitiano lo comprende tan bien como nosotros... Nos parece que es ya tiempo de que ambos Gobiernos se entiendan... y se acuerden sobre este punto: que es preciso unirse para acabar con la dominación extranjera en la isla de Haití.<sup>48</sup>

No se realizó el tratado. El ministro del oeste lo rechazó; la amenaza española le fue demasiado grande. Sin embargo, en su lugar, un mercado cruzaba del oeste al Cibao, contribuyendo a la manutención de los rebeldes.<sup>49</sup> La costa norte, igualmente, permaneció como un área de

contrabando y escape al exilio. Algunos rebeldes prominentes huyeron a Port-au-Prince y a Cap Haïtien. Abundaba la ayuda secreta.<sup>50</sup> Mientras la lucha continuaba, algunos combatientes se volvieron más optimistas que nunca sobre la perspectiva de federación; es este radicalismo creciente que exploramos ahora.

### **La Guerra de la Restauración: Una historia hemisférica**

Mucho estaba en juego en esas potenciales alianzas defensivas. Los estudios sobre el siglo XIX arguyen convincentemente que en el contexto de discursos encontrados sobre ciudadanía y civilización, los públicos imaginados de las jóvenes naciones del hemisferio y los nuevos proyectos coloniales eran cada vez más globales. En los quince años previos a la anexión dominicana, España soñaba con una federación de repúblicas hispánicas, los Estados Unidos se tragaron casi la mitad de México, Maximiliano reclamó como suya otra porción de ese país, un filibustero casi se hizo de Nicaragua y algunos propietarios de Cuba temían que una coalición tripartita entre Haití, México y Colombia podría invadir la isla y poner fin a sus días de amos de esclavos. Regional y transnacionalmente, los públicos y contrapúblicos crecieron en el terreno movedizo de una seria y agresiva injerencia imperial imbuida de la nueva energía que le proporcionaban la creciente tecnología, el capital y la cercana ascendencia de la comunicación masiva.<sup>51</sup>

Enfrentados a ataques a sus derechos y a retos imperiales a su autonomía política —discursiva y concreta—, los pueblos emancipados de la América del Norte, el Caribe y la América Latina respondieron con nacionalismos populares, redefiniciones de la identidad criolla, y argumentos creativos a favor de los derechos públicos y definiciones más plenas de la ciudadanía. En el Caribe, una especie de renacimiento regional se expandió a las diásporas de Luisiana, Francia y otros sitios. Defendiendo a Haití de sus críticos, el escritor y político martiniqués Cyrille Bissette escribió acerca de la necesidad de sustituir las categorías raciales coloniales por una fusión caribeña, idea a la que llamó *fusionnelle*.<sup>52</sup> A veces tentativos y contradictorios, a veces desafiantes, los ciudadanos de la región se dieron a la tarea de elaborar un léxico para escribir acerca del desarrollo y la diferencia, rechazando el universalismo de los preceptos de la Civilización.

El gobierno dominicano en rebeldía, trabado en una lucha contra España, movilizó un discurso similar. Saltando por encima de lo que ansiosas elites habían percibido solo unos años antes como insuperables diferencias raciales entre dominicanos y haitianos, le escribió al ministro haitiano en 1864: “Sírvese Vuestra Excelencia escusar el modo afirmativo con que digo que el Gobierno de VE ha producido la Revolución, puesto

que, si no lo hizo, debiera haberlo hecho”, escribió Ulises Espaillat al Ministro de Relaciones Exteriores de la vecina república. Seguía, “los conciudadanos de V.E. no han ocultado su viva simpatía por una causa que ha venido a ser, por decirlo así, el vínculo más natural que pudiera haberse discurrido para unir con la más estrecha amistad dos pueblos vecinos que por la identidad de intereses políticos y de razas han nacido para vivir como hermanos”.<sup>53</sup> El Gobierno Provisional intentaba forjar algo simbólico y concretamente distinto de los discursos de hispanofilia que habían dado por resultado la anexión; en su lugar, buscaban la unidad panisleña. En documentos, referencias a La Española se convirtieron en “Haití”. La vieja consigna dominicana de “Dios, Patria y Libertad” se transformó en “Libertad, Igualdad, y Unión”. Como autores han demostrado en otros contextos, la mera invocación de un republicanismo no-racial fue una crítica explícita del proyecto imperial español.<sup>54</sup> Por rehusar el antihaitianismo que los anexionistas habían usado para justificar la llegada de España, los rebeldes refutaron la lógica de la ocupación sí misma.

El lenguaje de la ciudadanía invadió todos los espacios. En ocasiones, los líderes se dirigían a sus compañeros de lucha con el apelativo de “los pueblos” o “compatriotas”, pero la mayoría de las veces los llamaban “conciudadanos”. Tan [enaltecido] era el léxico de la ciudadanía que los documentos que hacían referencia al presidente en funciones, Gaspar Polanco, lo llamaban “ciudadano Presidente Gaspar Polanco”; los ministros pasaron a ser “ciudadano Ministro Rafael Leyba”, etc.<sup>55</sup> Esos ciudadanos sostenían que llevaban a cabo una defensa justa de la integridad de toda la isla. “Es mi deber como ciudadano libre, haceros comprender que la insurrección no es un crimen cuando ella ha llegado a ser el único medio para sacudir la opresión”, argumentaba un general.<sup>56</sup>

Como Manuel de Frías, que aspiraba a dedicarse a sus tareas agrícolas en paz, el Gobierno Provisional rechazaba la idea del progreso a cualquier precio. Aseguraba un folleto,

Mas si España, equivocada en sus creencias ... juzgádonos en un estado completo de barbarie, [que aceptaríamos] todos los elementos de su civilización a trueque de dominarnos. Los dominicanos podemos decirle: No, no queremos vuestras *luces*, porque preferimos vivir en el último grado de *atrazo*, a caer por un poco de *brillo*, en la más degradante servidumbre.<sup>57</sup>

Los experimentos contemporáneos en Haití buscaban una independencia similar; el más famoso fue la limitación de las propiedades de extranjeros, pero también hubo medidas de corta duración, como los mercados estatales de finales de la década de 1860, cuyo fin era subvertir el fácil dominio de los productos básicos importados por parte de cualquier

potencia extranjera.<sup>58</sup>

Los rebeldes dominicanos fijaron su vista en el resto del Caribe español. “Dominicanos: los días llegaron ya en que la España, única nación que se obstina en conservar esclavos, debe perder sus colonias en las Antillas. – La América debe pertenecerse a sí misma”, proclamó un general.<sup>59</sup> Todos esos intereses regionales estaban vinculados, como apuntó sin ambages el *Boletín Oficial*: “Santo Domingo será libre. Cuba debe serlo, o Haití será esclavo de España”.<sup>60</sup> Desde la porción occidental de la isla, los ciudadanos haitianos de las ciudades portuarias y los pueblos fronterizos cooperaban con los rebeldes a despecho de sus autoridades. Aun cuando el gobierno, amenazado por los buques de guerra españoles, nunca abandonó la neutralidad oficial, de Puerto Príncipe zarparon barcos con abastecimientos, y en el centro de la isla floreció un mercado. El apoyo concreto con material de guerra y el entusiasmo popular por la independencia dominicana eran igualmente importantes; las autoridades se percataron de que no podían cumplir las exigencias españolas de detener a los dominicanos en fuga.

En la costa norte de Haití, un grupo de residentes de Cap Haïtien, de ambos lados de la isla, tenía un plan más ambicioso y tal vez más imprudente. Los rebeldes de la porción oriental planeaban colaborar con un cierto General Longuefosse, cuyo propósito era volver a separar el norte de Haití después de cuarenta años, y unirlo esta vez a los rebeldes dominicanos.<sup>61</sup> La conspiración fue aplastada por la Guardia Nacional, pero la popularidad de que gozaba en Haití la colaboración con los dominicanos siguió creciendo con cada día de lucha.

### **Las huellas de colaboración: Hacia una historia más profunda del siglo XIX**

Para entender las raíces de estos vínculos, la información que se encuentra en los márgenes (y más allá) de los archivos brinda una historia perdurable de pensamiento popular que exige que se vuelva a contar, aun cuando pocos residentes dejaron escritos propios. No obstante la intranquilidad de los escribanos de la capital, quienes ansiaban silenciar unas problemáticas alianzas llamando a sus proponentes “ciudadanos desnaturalizados” revela mucho.<sup>62</sup> Para la lucha anticolonial, los informes de situación y los expedientes de juicios españoles constituyen un tesoro; leídos críticamente y de conjunto, brindan una perspectiva de ambas partes del conflicto. En otros momentos, las lecturas creativas e intencionadas de fuentes más fragmentarias ofrecen pistas valiosas, por ejemplo, la demografía de un pueblo en el que una plantación se había desintegrado setenta años antes.<sup>63</sup> El trabajo reciente de Quisqueya Lora demuestra cuánto se puede sacar de pocos datos con mano experta.<sup>64</sup>

Su historia de la transición de la esclavitud al trabajo libre en Higüey llega a sacar a luz una historia popular de la década de los 1820 en la provincia. No debe sorprender a nadie que su narración —que toma en cuenta la perspectiva de los emancipados y sus vecinos, en una provincia tan distante que el Presidente Boyer ni llegó nunca a visitarla— vaya en contra de narrativas anteriores, que conmemoran el periodo como uno de conflicto, cambio brusco, e imposición estatal.

La profundidad histórica de visiones populares de colaboración se refleja en un documento que indica la importancia del Haití revolucionario en las ideas democráticas de la porción oriental de la isla. Se trata del testamento y última voluntad de María de Sosa, escrito por su hijo Antonio Contreras.<sup>65</sup>



Testamento de María de Sosa. 30 enero 1837. AGN-RD: Archivo Real de Bayaguana, Legajo 8, Expte. 30.

Redactados en una mezcla armoniosa de francés y español. Es decir: los sellos del papel fueron en francés, pero lo demás —hasta la consigna revolucionaria de libertad e igualdad— fue expresado en español. Esos documentos demuestran con cuánta facilidad residentes de toda la isla hacían suyo el fermento político del pasado revolucionario de Haití y lo

traducían en una sociabilidad cotidiana con sus vecinos de la isla y una feroz resistencia a las injerencias en su autonomía. Le añadían al lenguaje del nacionalismo liberal la gramática de sus propias aspiraciones, incluso cuando eso significaba, como en el caso de Frías, una aversión a la influencia del estado en sentido general.

Tanto el Gobierno Provisional como otros rebeldes reverdecieron una encarnación muy específica del pasado reciente de la isla como base legal e ideológica de sus ambiciosos proyectos. En 1843, cuando el dominio haitiano sobre el conjunto de la isla se derrumbaba, se habían reunido algunos reformadores para proponer un último recurso de unidad: una federación binacional laxa. La fracasada constitución de ese año había propuesto, entre otras estrategias híbridas de gobierno, una escuela nacional trilingüe (en francés, español e inglés) que abarcara toda la isla.<sup>66</sup> Más enfoque sobre este período y estudios que toman en serio las posibilidades políticas que casi llegaron a ser, brindarán una idea más amplia y verídica de las quejas que muchos (del oeste y este) tenían del Presidente Boyer, en vez de narrativas que repiten la mitología de una separación sencilla. La realidad en los 1860, igualmente, era compleja.

Terminadas las hostilidades en 1865, unos idealistas en Puerto Plata intentaron revivir los lazos de federación. “La independencia y la libertad de ambos pueblos son hechos irrevocables”, argumentaron los escritores de *La Regeneración*. Pero los autores plantearon el establecimiento de la doble ciudadanía, con los siguientes argumentos:

Providencia [ha separado]... el hermano del hermano... Pero... ¿no podemos para estrechar más y más los vínculos que deben unirnos, declarar que los nacidos en el territorio de la isla sean ciudadanos en ambos estados independientes? ¿no podemos, en fin, amarnos y estimarnos como nacidos y radicados en un mismo suelo? Libres e independientes seríamos sin embargo un mismo pueblo cuando se tratase de defender nuestro territorio amenazado, y el extranjero no podría distinguir la mano lo hiriese.<sup>67</sup>

Otro editorial instaba: “Tremolemos una sola bandera que [lleve] las siguientes palabras: *Unión, fraternidad...*”.<sup>68</sup>

De una manera de verlo, fracasó su intento: dicho tratado nunca se realizó, aunque otros sí. Aún deberíamos detenernos más en su estudio. En las décadas siguientes, Puerto Plata permaneció como un pueblo cosmopolita y rebelde. La constitución de 1865 influyó las definiciones legales de la ciudadanía por largo tiempo. Por fin, la extensión de su imaginación colaborativa nos indica que hemos de reanalizar otras épocas anteriores también.

## Santo Domingo y Haití, antillanos

Tras el fin del conflicto, las noticias de la derrota española viajaron más rápido de lo que era dable anticipar. Ese mismo año se reunió en Lima la Conferencia Americana, que era el cuarto de esos cónclaves desde que Simón Bolívar inaugurara el ambicioso proyecto, y el gobierno en rebeldía de la porción oriental de La Española envió, entusiasta, a sus delegados. Más indetenibles aún fueron las informaciones que llegaron a oídos anticoloniales en las vecinas posesiones de España. Los soldados y oficiales llevaron consigo en su evacuación las historias de la derrota española. Incluso con menos tropas y suministros, en 1865 los rebeldes dominicanos y sus aliados ya habían derrotado en toda la línea a España, venciendo de manera impresionante lo que parecían dificultades insuperables. Y además, la república salvada constituía un refugio concreto. Más cercana que Nueva York por vapor, la ciudad portuaria dominicana de Puerto Plata tenía una ventaja adicional para los activistas de los parajes vecinos: la experiencia de veteranos revolucionarios como el General (e inveterado antianexionista) Gregorio Luperón.<sup>69</sup> Los abolicionistas y antillanistas puertorriqueños Ramón Emeterio Betances y Segundo Ruiz marcharon por primera vez a Puerto Plata en 1861 después de ser expulsados de Puerto Rico por sus labores organizativas antiesclavistas; ambos volverían en repetidas ocasiones en los años siguientes.<sup>70</sup> La ciudad se convirtió en un refugio notorio por la posibilidad que brindaba para evadir las vigilantes miradas coloniales: allí buscaron abrigo exiliados y se imprimieron materiales subversivos. Una logia masónica del lugar adoptó un nombre ambicioso para sus rebeldes miembros: La Cuña de América.<sup>71</sup>

En un lapso de tres años, la rebelión se extendió a Cuba y Puerto Rico; la bandera rebelde de Lares en la vecina Puerto Rico había sido diseñada por el General Luperón. Incluso quienes no eran tan radicales como él se vieron involucrados en la lucha por la independencia de la región. Un número de dominicanos que habían sido leales a España durante la Guerra de Restauración se radicalizó y luchó después a favor de la insurgencia cubana. Uno de ellos, Máximo Gómez, llegaría a ser uno de los protagonistas más famosos de las luchas anticoloniales de Cuba. “Cuanto hice en Cuba como humilde y devoto soldado de la libertad, lo hice a nombre del pueblo dominicano, cuyas miradas estaban fijas en mí”, escribió con posterioridad.<sup>72</sup> Esas iteraciones creativas del nacionalismo merecen un lugar junto a los estudios del panamericanismo en el siglo XIX, y prefiguran los proyectos nacionalistas del XX. Además, los dominicanos corrientes estuvieron integralmente conectados con el pujante sistema mundial en los años siguientes. A través de considerar su resistencia, mi investigación no pretende encontrar una



**Ilustración 2:** General Gregorio Luperón. Imagen suministrada.

historia romántica ni quiere buscar una teleología fácil de democracia. Los planes de federación, a veces idealistas, también fueron a veces utilitarios, a veces venales. Conexiones destañeron una vez acabada la guerra, y oficiales las opusieron también. Se pagó un alto precio tanto en la represión en contra de estos planes, como en la movilización contra la ocupación española. Sin embargo, en muchos sentidos, el campesinado dominicano alcanzó el éxito. El Santo Domingo rural siguió siendo un ámbito notable de pequeña agricultura autónoma y modalidades alternativas locales de autoridad hasta muy avanzado el siglo XX, gracias, en parte, a las luchas anticoloniales concertadas de 1863-65. Hacia fines del siglo aparecerían nuevos retos: la caída de los precios del tabaco, el resurgimiento del azúcar, esta vez en manos extranjeras. Pese a todo, muchas prácticas se mantuvieron incólumes. Ni la introducción

de capital en varias formas, ni la fuerza de la coerción lograron, por sí mismas, remodelar fácilmente el paisaje rural.<sup>73</sup>

Parece apropiado, entonces, terminar con un breve momento de desafío. Antes del fin de la lucha en Santo Domingo, el choque de Manuel de Frías con la justicia colonial tuvo un nuevo e importante capítulo. El tribunal militar no se dejó convencer por las declaraciones de los habitantes del pueblo y envió a Frías a la cárcel. No obstante, el reo desapareció antes de recibir la sentencia. Puede que contara con ayuda local de los mismos encargados de mantenerlo encarcelado. Sea como fuere, logró escapar después de que alguien le llevara su caballo a la parte trasera de la cárcel; el guardia, un joven llamado José Polanco, admitió que Frías era amigo de su padre.<sup>74</sup> Ulteriores interrogatorios no sacaron nada a la luz, y las autoridades no volvieron a saber de Frías. Solo un año después, los españoles desaparecieron del pueblo y de la isla también.

### Notas

- <sup>1</sup> Muchas gracias a Esther Pérez por la traducción original de este artículo y a Juan José Ponce Vázquez por las revisiones. También les agradezco sus sugerencias a María Filomena González Canalda, y a Humberto García Muñiz, Oscar Mendoza Riollano, y a toda la gente del Instituto de Estudios del Caribe quienes presenciaron esto en la forma de una ponencia en marzo de 2013. Gracias a los dos lectores anónimos, cuyas sugerencias fueron provocativas y valiosas. Unos argumentos introducidos en este artículo se encuentran con más elaboración en *We Dream Together: Dominican Independence, Haiti, and the Fight for a Free Caribbean* (Durham: Duke University Press, por publicarse en noviembre 2016). Finalmente, les agradezco a Evelyne Laurent-Perrault y Nathalie Pierre por nuestras conversaciones acerca del tema.
- <sup>2</sup> Boletín Oficial #17 26 Nov 1864. Reproducido en Emilio Rodríguez Demorizi, *Actos y doctrina del Gobierno de la Restauración* (Santo Domingo: Editora del Caribe, 1963), 212-213.
- <sup>3</sup> Juan Bosch, *La Guerra de la Restauración*, 9.a ed. (Santo Domingo: Editora Corripio, 1998 [1982]). Ver, por ejemplo: Luis Álvarez, *Dominación colonial y guerra popular 1861-1865* (Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1986), Cristóbal Robles-Muñoz, *Paz en Santo Domingo, 1854-1865: El fracaso de la anexión a España* (Madrid: Centro de Estudios Históricos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987); Francisco Febres-Cordero

- Carrillo, “La anexión y la Guerra de Restauración dominicana desde las filas españolas (1861-1865)”, disertación doctoral, Universidad de Puerto Rico, 2008; Luis Alfonso Escolano Giménez, *La rivalidad internacional por la República Dominicana y el complejo proceso de su anexión a España [1858-1865]* (Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2013).
- <sup>4</sup> Ver, por ejemplo, Rafael Cucullo Báez Pérez, Ysabel A. Paulino Cotes, *Raíces de una hermandad* (Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2010) y Jorge Berenguer Cala, *Manuel de Jesús de Peña y Reinos: Dos patrias y un ideal* (Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2011).
- <sup>5</sup> Raymundo González, “Ideología del progreso y campesinado en la República Dominicana en el siglo XIX”. *Ecos* (1993) (1.2):25-43.
- <sup>6</sup> Lauren Derby, “Beyond Fugitive Speech: Rumor and Affect in Caribbean History,” *Small Axe* (2014) 18(2 44):123-140.
- <sup>7</sup> La llamada a reimaginar esta historiografía tiene exposición clara en obras como Ismael Hernández Flores, *Luperón, héroe y alma de la Restauración; Haití y la Revolución Restauradora* (Santo Domingo: Lotería Nacional, 1983) sino también escrituras anteriores de Emilio Cordero Michel y otros. Para un resumen de cómo estas divisiones han sido exageradas en historiografía en inglés, Anne Eller, “Awful Pirates and Hordes of Jackals: Santo Domingo/The Dominican Republic in Nineteenth-Century Historiography.” *Small Axe* (2014) (2 44):80-94.
- <sup>8</sup> *El Oasis* #21, 11/18/1855, p. 81.
- <sup>9</sup> *Moniteur Haïtien* #13, le 3 Mars 1860, 1.
- <sup>10</sup> Antonio Fontecha Pedraza y Eduardo González Calleja, *Una cuestión de honor: La polémica sobre la anexión de Santo Domingo vista desde España (1861-1865)* (Santo Domingo: Fundación García Arévalo, 2005).
- <sup>11</sup> Fontecha Pedraza y González Calleja, *Cuestión* 55.
- <sup>12</sup> Ver por ejemplo Luis Martínez-Fernández, 1993, “Caudillos, Annexationism, and the Rivalry between Empires in the Dominican Republic, 1844-1874.” *Diplomatic History* 17(4):571-598.
- <sup>13</sup> Entre otros, un artículo canónico: Roberto Cassá, “El racismo en la ideología de la clase dominante dominicana”. *Ciencia* 3.1 (1976), 61-85.

- <sup>14</sup> Natasha Lightfoot considera el caso de Antigua, por ejemplo, en “Race, Class and Resistance: Emancipation and Its Aftermath in Antigua, 1831-1858” (disertación doctoral, New York University, 2007).
- <sup>15</sup> Un trabajo clásico que considera esta época es Thomas C. Holt, *The Problem of Freedom: Race, Labor, and Politics in Jamaica and Britain, 1832-1938* (Baltimore: Johns Hopkins Press, 1992).
- <sup>16</sup> Rebecca Scott, *Slave Emancipation in Cuba: The Transition to Free Labor, 1860-1899* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2000), 2; una obra reciente de interés: Kathy López, *Chinese Cubans: A Transnational History* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2013).
- <sup>17</sup> Un historiador describe el periodo como “una guerra de cien años” (Hilary Beckles, *Great House Rules: Landless Emancipation and Worker’s Protest in Barbados, 1838-1938*. Kingston: Ian Randle, 2004).
- <sup>18</sup> De los más recientes, Jason McGraw, *The Work of Recognition: Caribbean Colombia and the Postemancipation Struggle for Citizenship* (Chapel Hill: UNC, 2014); James E. Sanders, *Vanguard of the Atlantic World: Creating Modernity, Nation, and Democracy in Nineteenth-Century Latin America* (Durham: Duke, 2014); Gabriel Di Meglio, *Historia de las clases populares en la Argentina desde 1516 hasta 1880* (Buenos Aires: Sudamericana, 2012); Hilda Sabato, *Historia de la Argentina, 1852-1890* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2012), entre otros.
- <sup>19</sup> Michel Gobat, 2013, “The Invention of Latin America: A Transnational History of Anti-Imperialism, Democracy, and Race.” *American Historical Review* 118(5):1345-1375.
- <sup>20</sup> David Sartorius, *Ever Faithful: Race, Loyalty, and the Ends of Empire in Spanish Cuba* (Durham: Duke, 2013); Aisha Finch, *Rethinking Slave Rebellion in Cuba: La Escalera and the Insurgencies of 1841-1844* (Chapel Hill: UNC, 2015).
- <sup>21</sup> Julius S. Scott, *The Common Wind: Currents of Afro-American Communication in the Era of the Haitian Revolution* (disertación doctoral, Duke University, 1986).
- <sup>22</sup> Kahlil Chaar-Pérez, “‘A Revolution of Love’: Ramón Emeterio Betances, Anténor Firmin, and Affective Communities in the Caribbean.” *The Global South* 7:2(Fall 2013), 11-36; Irmay Reyes-Santos, “On Pan-Antillean Politics: Ramón Emeterio Betances and Gregorio Luperón Speak to the Present.” *Callaloo* 36:1 (2013),

- 142-157; April Mayes, *The Mulatto Republic: Class, Race, and Dominican National Identity* (Gainesville: University of Florida, 2014). Félix Ojeda Reyes y Paul Estrade están publicando las obras completas de Betances, que se realizará en quince volúmenes. Santiago Castro Ventura es autor de varios libros sobre el tema, incluso *Andanzas patrióticas de Luperón* (Santo Domingo, 2002).
- <sup>23</sup> Ministro de Ultramar a Primera Secretaría de Estado, Madrid, 2 de diciembre de 1863, Archivo Histórico Nacional (AHN): Ultramar Leg. 3525, doc. 109.
- <sup>24</sup> Declaración de Manuel Castillo en “Sumaria Instruido contra el paisano Manuel de Arias acusado de Sospechoso”, SD julio de 1864, Archivo General de Indias (AGI): Cuba, 1012a, “Sumarias”, 6.
- <sup>25</sup> La tendencia de minimizar la institución es vieja. A fines de la época pre-revolucionaria, las elites lamentaron que no hubiera más esclavitud (ver por ejemplo las obras de Antonio Sánchez Valverde); en el transcurso del siglo XIX, se convirtió en un refrán de diferencia del estado del oeste, que re-imaginaba y re-recordaba la institución como una que en todos momentos y cada extensión del territorio del este hubiera sido “benigna” (ver por ejemplo las observaciones de Pedro Francisco Bonó sobre el asunto). El historiador Franklin Franco Pichardo observó agudamente la conexión de esta tendencia con el antihaitianismo, y comenta de una forma satírica: “El negro dominicano, no es negro, lo repito, ni puede serlo, porque para nosotros los negros vienen de Haití y los haitianos vienen de África, y el pueblo dominicano, habitante de este ‘paraíso racial’ donde la discriminación ni existió, ni existe, ni asomó nunca, el negro nuestro, vino del cielo” (*Sobre racismo y antihaitianismo y otros ensayos* [Santo Domingo: República Dominicana, 1997], 113).
- <sup>26</sup> Declaración del testigo paisano Fermín Vázquez en “Sumaria Instruido contra el paisano Manuel de Arias acusado de Sospechoso”, SD julio de 1864, AGI: Cuba, 1012a, “Sumarias”, 5v.
- <sup>27</sup> Declaración de Simeón Abelín en “Sumaria Instruido contra el paisano Manuel de Arias acusado de Sospechoso”, SD julio de 1864, AGI: Cuba, 1012a, “Sumarias”, 7.
- <sup>28</sup> Ribero a Min. De Guerra, 19 de marzo de 1863, AGI Cuba 1018.
- <sup>29</sup> Declaración de D. Rafael Leandro García en Proceso Contra varios individuos de complicidad en la sublevación que tubo lugar en Puerto Plata el 27 de Agosto último, 1863, AGI Ultramar 881<sup>a</sup>, 1<sup>a</sup> Pieza, 89.

- <sup>30</sup> “Sumaria [sobre Hato Mayor]...” octubre de 1863, 8, 89.
- <sup>31</sup> José Porrúa Valdivia a Regente de Real Audiencia, PP 2 de septiembre de 1863, Archivo Nacional de Cuba (ANC) Asuntos Políticos (AP) 54, Expte 3, doc s/n.
- <sup>32</sup> Felipe Ribero al Ministerio de Guerra y Ultramar, 12 de septiembre de 1862, AGI 1018. (Ver también Colección Herrera tomo 26). Habría sido mejor usar un ejemplo como el del hombre que está convencido de que están quemando los pueblos y después embarcando a los habitantes...
- <sup>33</sup> Carlos de Vargas. “Dominicanos!” 23 de octubre de 1863, AHN Ultramar 3525, Expte. 33, doc. 2. Énfasis original.
- <sup>34</sup> Expte. de Tribunal Supremo de Justicia, 19 de septiembre de 1863, AHN Ultramar 3525, Expte. 31, doc. 2.
- <sup>35</sup> Juan Suero a Cap. Gen. de SD, PP 24 de diciembre de 1863, Archivo General de la Nación República Dominicana (AGN-RD) Colección Herrera (CH), tomo 15, p. 241-242.
- <sup>36</sup> Luis Alfonso Escolano Giménez, “La insurrección dominicana de febrero de 1863. Sus causas e implicaciones internacionales”, *CLIO* 179 (2010), 71-108, 73.
- <sup>37</sup> Sin firma a Cap. Gen., 23 de agosto de 1863, AGN-RD CH tomo 15, p. 79.
- <sup>38</sup> Min. De Ultramar a Gob. Superior Civil, 11 de enero de 1864, AGN-RD Anexión 25, Expte. 7, doc. 3.
- <sup>39</sup> Román de la Torre a Min. De Ultramar, 8 de octubre de 1863, AHN Ultramar 3533, Expte. 1, doc #7.
- <sup>40</sup> Cáp. Gen. José de Villar a Min. de Ultramar, SD 1ro de septiembre de 1864, AHN Ultramar 3533, Expte. 1, doc. #24.
- <sup>41</sup> Por ejemplo, un sacerdote de Los Minas, D. José Páez, sospechoso de haber huido con los rebeldes, fue muy perseguido por funcionarios españoles. Tras abandonar Los Minas, lo buscaron “en un lugar llamado Mandingo”, pero allí nadie sabía tampoco dónde se encontraba. Entrevistaron a María de los Reyes Rosario, una anciana que lavaba la ropa del sacerdote, pero ella también se negó a darle informaciones a las autoridades. Nunca capturado ni exonerado, las autoridades españoles le embargaron todos sus bienes terrenales *in absentia* (Sumaria Instruida en averiguación del paradero del Párroco del pueblo de San Lorenzo de los Minas D. José Páez,

- SD abril de 1864, AGI: Cuba 1011<sup>a</sup>).
- <sup>42</sup> Bosch Guerra 10.
- <sup>43</sup> Abelardo Vicioso, *El freno hatero en la literatura dominicana* (Santo Domingo: Editora de la UASD, 1983), 335.
- <sup>44</sup> Fabre Geffrard, “Protesta”, 6 de abril de 1861. En Núñez de Arce 118. (Autogobierno en 1844, bien. Pero no rindiéndose a los españoles. Eso fue obra de Santana, no del pueblo dominicano. A pesar de la separación en 1844, los dos estados eran “necesariamente solidarios”, insistía el presidente haitiano).
- <sup>45</sup> Rodríguez Demorizi, Antecedentes 212-213.
- <sup>46</sup> Ulises Espaillat to Min. de RREE de Haiti. Santiago 30 Jan. 1864. AHN Ultramar 3525, Expte. 120, doc. 2.
- <sup>47</sup> Auguste Elie al Gobierno Provisional, junio 1864. AGI CUBA 984C, Doc #s/n de expediente “relativo a la Guerra de SD / 7 Marzo / Año de 1864”.
- <sup>48</sup> “Una palabra a los dominicanos. Una palabra a los haitianos”, Santiago 8 de junio de 1864, citado en Rodríguez Demorizi, Actos y doctrina 125.
- <sup>49</sup> Suero to Cap. Gen. de SD. PP 24 Dec. 1863. AGN-RD CH Tomo 15, p. 240.
- <sup>50</sup> Federico Granados to Cap. Gen. de SD. Port-au-Prince, 18 julio 1864. ANC AP 226, Expte. 7, doc. s/n.
- <sup>51</sup> Sobre “contrapúblicos”, Mimi Sheller, *Democracy after Slavery: Black Publics and Peasant Radicalism in Haiti and Jamaica* (Gainesville: University Press of Florida, 2000), 11; *Citizenship from Below: Erotic Agency and Caribbean Freedom* (Durham: Duke University Press, 2012), 40.
- <sup>52</sup> Chris Bongie, *Friends and Enemies: The Scribal Politics of Post/Colonial Literature* (Liverpool: Liverpool University Press, 2008).
- <sup>53</sup> Ulises Espaillat a Min. de RR.EE. de Haití, Santiago 30 de enero de 1864, AHN Ultramar 3525, Expte. 120, doc. 2.
- <sup>54</sup> Ada Ferrer, *Insurgent Cuba: Race, Nation, and Revolution, 1868-1898* (Chapel Hill: UNC Press, 1999); Marixa Lasso, *Myths of Harmony: Race and Republicanism during the Age of Revolution, Colombia 1795-1831* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2007).
- <sup>55</sup> Rodríguez Demorizi, Actos y doctrina 211.

- <sup>56</sup> Ramón Mella, “Dominicanos”, 16 de enero de 1864, AGI Cuba 973B, doc #s/n de expediente “306: Parlamentos”.
- <sup>57</sup> *La Gran Traición de Santana*, citado en Manuel de Jesús Galván, “El General don Pedro Santana y la anexión de Santo Domingo a España” (New York: Imprenta de Gaspar Robertson, 1862), 17.
- <sup>58</sup> Brenda Gayle Plummer, *Haiti and the United States: The Psychological Moment*. (Athens: University of Georgia Press, 1992), 59.
- <sup>59</sup> Ramón Mella, “Dominicanos”, 16 de enero de 1864, AGI Cuba 973B, Doc #s/n de expediente “306: Parlamentos”.
- <sup>60</sup> “Situación de Haití. La libertad de Cuba”, Boletín Oficial #3, 24 de enero de 1864. En Rodríguez Demorizi, Actos y doctrina 87-89.
- <sup>61</sup> Federico Granados to Cap. Gen. de SD. Port-au-Prince 18 July 1864. ANC AP 226, Expte. 7, doc. s/n.
- <sup>62</sup> Ver por ejemplo *El Eco del Pueblo* #26, 2/1/1857, p. 101.
- <sup>63</sup> Carlos Andújar Persinal, *Meditaciones de cultura: Laberintos de la dominicanidad* (Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2012), 71-78.
- <sup>64</sup> Quisqueya Lora Hugi, *Transición de la esclavitud al trabajo libre en Santo Domingo: El caso de Higüey, 1822-1827* (Santo Domingo: Academia Dominicana de Historia, 2012).
- <sup>65</sup> Testamento de María de Sosa. 30 enero 1837. AGN-RD: Archivo Real de Bayaguana, Legajo 8, Expte 30.
- <sup>66</sup> Rodríguez Demorizi, *Invasiones haitianas de 1801, 1805 y 1822* (Ciudad Trujillo [Santo Domingo]: Editora del Caribe, 1955), 285.
- <sup>67</sup> *La Regeneración* #3, 10 de septiembre de 1865, p. 1.
- <sup>68</sup> *La Regeneración* #3, 10 de septiembre de 1865, p. 2. Falta la tercera palabra en la copia rasgada que se conserva en AGN-RD.
- <sup>69</sup> Un breve y pertinente resumen de sus actividades se encuentra en Hernández Flores, *Luperón*.
- <sup>70</sup> Félix Ojeda Reyes, *El desterrado de París: Biografía del Dr. Ramón Emeterio Betances (1827-1898)* (Ediciones Puerto, San Juan, Puerto Rico, 2001), 49. Un dato ilustrativo de los vínculos geográficos y sociales entre las dos islas: el padre de Betances era dominicano y su compañera en la última etapa de su vida, Simplicia Isolina Jiménez Carlo, había nacido en la República Dominicana de padre dominicano y madre puertorriqueña.

- <sup>71</sup> “Logia.” *La Regeneración* #6, 6 oct. 1865, p.3.
- <sup>72</sup> Emilio Rodríguez Demorizi, *Papeles dominicanos de Máximo Gómez*, Ciudad Trujillo (Santo Domingo: Editora Montalvo, 1954), 3.
- <sup>73</sup> Martin F. Murphy, *Dominican Sugar Plantations: Production and Foreign Labor Integration* (New York: Praeger, 1991); Michiel Baud, *Peasants and Tobacco in the Dominican Republic, 1870-1930* (Knoxville: University of Tennessee, 1995); Pedro Luis San Miguel, *Los campesinos del Cibao: economía de mercado y transformación agraria en la República Dominicana, 1880-1960* (Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, 1997); Julie Cheryl Franks, *Transforming Property: Landholding and Political Rights in the Dominican Sugar Region, 1880-1930* (disertación doctoral, SUNY Stony Brook, 1997); Roberto Cassá, *Historia social y económica de la República Dominicana*, vol. 2 (Santo Domingo: Alfa y Omega, 2001); Teresita Martínez-Vergne, *Nation and Citizen in the Dominican Republic, 1880-1916* (Chapel Hill: UNC, 2005); Mayes.
- <sup>74</sup> Declaración de José Polanco, “Sumaria Instruido contra el paisano Manuel de Arias acusado de Sospechoso”, SD julio de 1864, AGI: Cuba, 1012a, “Sumarias”, 29.

## Referencias

- Álvarez, Luis. 1986. *Dominación colonial y guerra popular 1861-1865*. Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo.
- Andújar Persinal, Carlos. 2012. *Meditaciones de cultura: Laberintos de la dominicanidad*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación.
- Báez Pérez, Rafael Cucullo y Paulino Cotes, Ysabel A. 2010. *Raíces de una hermandad*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación.
- Baud, Michiel. 1995. *Peasants and Tobacco in the Dominican Republic, 1870-1930*. Knoxville: University of Tennessee.
- Beckles, Hilary. 2004. *Great House Rules: Landless Emancipation and Worker's Protest in Barbados, 1838-1938*. Kingston: Ian Randle.
- Berenguer Cala, Jorge. 2011. *Manuel de Jesús de Peña y Reinoso: Dos patrias y un ideal*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación.
- Bongie, Chris. 2008. *Friends and Enemies: The Scribal Politics of Post/Colonial Literature*. Liverpool: Liverpool University Press.
- Bosch, Juan. 1998 [1992]. *La Guerra de la Restauración*, 9<sup>a</sup> ed. Santo Domingo: Editora Corripio.
- Cassá, Roberto. 1976. “El racismo en la ideología de la clase dominante dominicana”. *Ciencia* 3(1):61-85.
- . 2001. *Historia social y económica de la República Dominicana*, vol. 2.

- Santo Domingo: Alfa y Omega.
- Castro Ventura, Santiago. 2002. *Andanzas patrióticas de Luperón*. Santo Domingo.
- Chaar-Pérez, Kahlil. 2013. "'A Revolution of Love': Ramón Emeterio Betances, Anténor Firmin, and Affective Communities in the Caribbean." *The Global South* 7(2):11-36.
- Derby, Lauren. 2014. "Beyond Fugitive Speech: Rumor and Affect in Caribbean History." *Small Axe* 18(2 44):123-140.
- Di Meglio, Gabriel. 2012. *Historia de las clases populares en la Argentina desde 1516 hasta 1880*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Eller, Anne. 2014. "Awful Pirates and Hordes of Jackals: Santo Domingo/The Dominican Republic in Nineteenth-Century Historiography." *Small Axe* 18(2 44):80-94.
- Escolano Giménez, Luis Alfonso. 2010. "La insurrección dominicana de febrero de 1863. Sus causas e implicaciones internacionales". *CLIO* 179:71-108.
- Escolano Giménez, Luis Alfonso. 2013. *La rivalidad internacional por la República Dominicana y el complejo proceso de su anexión a España [1858-1865]*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación.
- Febres-Cordero Carrillo, Francisco. 2008. "La anexión y la Guerra de Restauración dominicana desde las filas españolas (1861-1865)." Disertación doctoral, Universidad de Puerto Rico.
- Ferrer, Ada. 1999. *Insurgent Cuba: Race, Nation, and Revolution, 1868-1898*. Chapel Hill: University of North Carolina.
- Finch, Aisha. 2015. *Rethinking Slave Rebellion in Cuba: La Escalera and the Insurgencies of 1841-1844*. Chapel Hill: University of North Carolina.
- Fontecha Pedraza, Antonio y Eduardo González Calleja. 2005. *Una cuestión de honor: La polémica sobre la anexión de Santo Domingo vista desde España (1861-1865)*. Santo Domingo: Fundación García Arévalo.
- Franco Pichardo, Franklin. 1997. *Sobre racismo y antihaitianismo y otros ensayos*. Santo Domingo: República Dominicana.
- Franks, Julie Cheryl. 1997. "Transforming Property: Landholding and Political Rights in the Dominican Sugar Region, 1880-1930." Disertación doctoral, SUNY Stony Brook.
- Galván, Manuel de Jesús. 1862. *El General don Pedro Santana y la anexión de Santo Domingo a España*. New York: Imprenta de Gaspar Robertson.
- Gayle Plummer, Brenda. 1992. *Haiti and the United States: The Psychological Moment*. Athens: University of Georgia Press.
- Gobat, Michel. 2013. "The Invention of Latin America: A Transnational History of Anti-Imperialism, Democracy, and Race." *American Historical Review* 118(5):1345-1375.
- González, Raymundo. 1993. "Ideología del progreso y campesinado en la República Dominicana en el siglo XIX." *Ecos* 1(2):25-43.

- Hernández Flores, Ismael. 1983. *Luperón, héroe y alma de la Restauración; Haití y la Revolución Restauradora*. Santo Domingo: Lotería Nacional.
- Holt, Thomas C. 1992. *The Problem of Freedom: Race, Labor, and Politics in Jamaica and Britain, 1832-1938*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Lasso, Marixa. 2007. *Myths of Harmony: Race and Republicanism during the Age of Revolution, Colombia 1795-1831*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Lightfoot, Natasha. 2007. *Race, Class and Resistance: Emancipation and Its Aftermath in Antigua, 1831-1858*. Disertación doctoral, New York University.
- López, Kathy. 2013. *Chinese Cubans: A Transnational History*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Lora Hugí, Quisqueya. 2012. *Transición de la esclavitud al trabajo libre en Santo Domingo: El caso de Higüey, 1822-1827*. Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia.
- Martínez-Fernández, Luis. 1993. "Caudillos, Annexationism, and the Rivalry between Empires in the Dominican Republic, 1844-1874." *Diplomatic History* 17(4):571-598.
- Martínez-Vergne, Teresita. 2005. *Nation and Citizen in the Dominican Republic, 1880-1916*. Chapel Hill: University of North Carolina.
- Mayes, April. *The Mulatto Republic: Class, Race, and Dominican National Identity*. Gainesville: University of Florida.
- McGraw, Jason. 2014. *The Work of Recognition: Caribbean Colombia and the Postemancipation Struggle for Citizenship*. Chapel Hill: University of North Carolina.
- Murphy, Martin F. 1991. *Dominican Sugar Plantations: Production and Foreign Labor Integration*. New York: Praeger.
- Ojeda Reyes, Félix. 2001. *El desterrado de París: Biografía del Dr. Ramón Emeterio Betances (1827-1898)*. San Juan: Ediciones Puerto.
- Robles-Muñoz, Cristóbal. 1987. *Paz en Santo Domingo, 1854-1865: El fracaso de la anexión a España*. Madrid: Centro de Estudios Históricos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Reyes-Santos, Irmay. 2013. "On Pan-Antillean Politics: Ramón Emeterio Betances and Gregorio Luperón Speak to the Present." *Callaloo* 36(1):142-157.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. 1954. *Papeles dominicanos de Máximo Gómez*. Ciudad Trujillo, Santo Domingo: Editora Montalvo.
- . 1955. *Invasiones haitianas de 1801, 1805 y 1822*. Ciudad Trujillo, Santo Domingo: Editora del Caribe.
- Sábato, Hilda. 2012. *Historia de la Argentina, 1852-1890*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- San Miguel, Pedro Luis. 1997. *Los campesinos del Cibao: economía de mercado y transformación agraria en la República Dominicana, 1880-1960*. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- Sanders, James E. 2014. *Vanguard of the Atlantic World: Creating Modernity*,

- Nation, and Democracy in Nineteenth-Century Latin America*. Durham: Duke.
- Sartorius, David. 2013. *Ever Faithful: Race, Loyalty, and the Ends of Empire in Spanish Cuba*. Durham: Duke.
- Scott, Julius S. 1986. "The Common Wind: Currents of Afro-American Communication in the Era of the Haitian Revolution." Disertación doctoral, Duke University.
- Scott, Rebecca. 2000. *Slave Emancipation in Cuba: The Transition to Free Labor, 1860-99*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Sheller, Mimi. 2000. *Democracy after Slavery: Black Publics and Peasant Radicalism in Haiti and Jamaica*. Gainesville: University Press of Florida.
- . 2012. *Citizenship from Below: Erotic Agency and Caribbean Freedom*. Durham: Duke University Press.
- Vicioso, Abelardo. 1983. *El freno hatero en la literatura dominicana*. Santo Domingo: Editora de la UASD.